

•Pedirán prórroga antes del 29 de febrero

Comex visualiza poco realista aprobar agenda del TLC en 90 días

Tatiana Gutiérrez Wa-chong
tgutierrez@prensalibre.co.cr

Argumentando que el informe de la Procuraduría General de la República no es vinculante y que la decisión de pedir una prórroga

—como se establece en el Tratado de Libre Comercio— le compete solamente al Poder Ejecutivo, el ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, confirmó que seguirá cabildeando para recibir el apoyo de los diferentes países cen-

troamericanos y para que viajen a Washington antes del 29 de febrero.

Manifestó que la idea de depositar el acuerdo comercial en la Organización de Estados Americanos (OEA), como lo sugirió el órgano procurador y confiar en el compromiso de que los diputados aprobarían la agenda de implementación en un plazo de 90 días “no era para nada realista, tomando en cuenta el accionar de algunas fracciones legislativas que lo único que han hecho es obstaculizar”.

“Noventa días no serían suficientes, debido a que todos los proyectos complementarios deberán tener el aval de la Sala Constitucional y esto nos quitará muchísimo tiempo”, destacó.

¿UNA POSICIÓN MÁS REALISTA?

El Ministro comentó que él trabaja con las realidades y que los

países signatarios han mostrado señales de que tienen toda la disposición de apoyar a Costa Rica en la petición de prórroga y los argumentos que les han venido recalando han sido fuertes.

Además, no es una ocurrencia del Poder Ejecutivo, sino que los gobiernos saben que está estipulado en el Tratado de Libre Comercio, específicamente en el artículo 22.5 y asimismo lo reconoció la Procuraduría General de la República.

“Ahora bien, si fuera una enmienda que tiene que ser consensuada por todos los países, sería más complicado”, destacó.

Al consultarle qué pedirán los países a Costa Rica a cambio de la prórroga, el Ministro dijo enfático: “Nada... el país es un importante socio comercial para la región y si alguno de ellos le niega la posibilidad de formar parte del TLC, se está afectando a él mismo y a todos los procesos de integración que se están negociando”.

“Esperamos en esta semana

Entre paréntesis

El Ministro comentó que el informe de la Procuraduría General de la República no es vinculante y que la decisión de pedir más tiempo debe ser tomada por el Poder Ejecutivo.

tener definido cuál día podríamos ir a Washington, pero determinar el plazo dependerá de las señales que se reflejen en la Asamblea Legislativa”, destacó.

Ruiz dijo que quizás se podría estar definiendo ayer en una reunión con los diferentes jefes de fracción; sin embargo, fuentes allegadas a la Asamblea Legislativa confirmaron que el jerarca nunca llegó, la que sí estuvo fue la viceministra de Comercio Exterior, Amparo Pacheco, quien se reunió con los diputados del Partido Liberación Nacional.



El plazo de la prórroga podría estar siendo definido esta semana, pero dependerá de las acciones que se tomen en la Asamblea Legislativa.

Proyecto de ley prohibiría corridas de toros